

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 66/2021

El Tribunal de Selección y resolución de Convocatorias de la Fundación La Fe, constituido a tal efecto y en sesión celebrada el día 14 de junio de 2021, resolvió la convocatoria para un "CONTRATO Titulado Superior - Ciencias de la Salud - Enfermería" correspondiente al proyecto de investigación:

".VALOR DE LOS BIOMARCADORES EN LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO EN LA PREDICCIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE.."

Vistas las solicitudes presentadas y baremados/as los candidatos/as, se adjudica el contrato a:

Candidato/a: BEATRIZ CABANES HERREZUELO 5,17 puntos Suplente 1: Daniel Carballo Zorraquino 1,48 puntos

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma esta resolución en la fecha arriba

indicada

D/ Da Sonia Galdón Tornero Director/a Gerente IIS La Fe

Ante la resolución de las convocatorias, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web del IIS La Fe. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, en el Registro de Entrada del IIS La Fe.

Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.